Socha, 09 de julio de 2026

Señores:
CONTRALORIA GENERAL DE BOYACÁ
PLATAFORMA SIA OBSERVATORIO
Ciudad

ASUNTO: **CERTIFICADO DE ACTO APROBACIÓN DE PÓLIZAS DE LA ETAPA CONTRACTUAL DE LA CIRCULAR EXTERNA NO.004 DE 2019 EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ**.

Cordial saludo,

por medio del presente, me permito informar que el documento de acto Aprobación de pólizas requerido en la etapa contractual, no se rendirá, por cuanto no aplica a nuestra institución de acuerdo con el manual de contratación de la institución numeral 2.3.3.2 formas y formalidades contractuales, por cuanto no se exigen pólizas por el valor del contrato no amerita; por pertenecer al régimen especial determinados por la ley 715 de 2001, artículos 11, 12 y 13 y decreto 1075 de 2015 sección 3.

Esperando se sirva tener en cuenta la anterior información

Cordialmente

JAIRO DANILO MORENO TORRES
Rector